

## **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL**

### **DATOS DEL TÍTULO**

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4314532
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
<b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b>	09-06-2017
<b>Menciones / Especialidades:</b>	N/A
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Camilo José Cela
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:</b>	Facultad de Salud
<b>Nº de créditos:</b>	90
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Otros centros participantes:</b>	N/A

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Andrea Paricio Henares
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascués Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Luis Vázquez Suárez
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su

calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

##### Justificación de la valoración:

El Máster Universitario en Psicología General Sanitaria fue verificado en el año 2014. Se ha producido una modificación desde su implantación en 2017 y se ha realizado la renovación de la acreditación en 2018 con resultado favorable.

El máster se encuentra completamente implantado y habilita para la profesión de psicólogo general sanitario conforme a la Orden ECD/1070/2013. Consta de 90 ECTS distribuidos en dos cursos académicos: 48 ECTS de asignaturas obligatorias, 30 ECTS de prácticas externas y 12 ECTS correspondientes al Trabajo de Fin de Máster (TFM).

Las guías docentes, accesibles públicamente y actualizadas, reflejan toda la información necesaria para los estudiantes.

El acceso al máster está limitado a egresados en Psicología que hayan completado al menos 90 ECTS de carácter sanitario. A pesar de ofrecer 25 plazas por curso, en los últimos años han ingresado 28 estudiantes por año, un 10% más de lo previsto, sin afectar negativamente al desarrollo del programa. El plan de estudios se ajusta a la memoria verificada y se imparte en modalidad presencial.

El estudiantado cuenta, desde principio de curso, con toda la información relevante relativa a las asignaturas, sus formas de evaluación y calendario. En la reunión de estudiantes se pudo comprobar que, aun existiendo cierto solapamiento en algunas asignaturas, el profesorado lo resuelve mediante diferentes enfoques. Esto es una prueba de que la coordinación a nivel interno existe.

En cuanto a las prácticas externas, se realizan en ambos cursos y cumplen con los requisitos de la normativa vigente. El gran número de créditos de prácticas (30 ECTS) son el reflejo de la importancia de éstas en la formación de los alumnos. Estas prácticas son supervisadas tanto por tutores académicos como profesionales y se gestionan mediante la herramienta PRANET. La coordinación se lleva a cabo a través de la figura de la coordinadora de prácticas, que hace de mediadora entre los estudiantes, los centros de prácticas y la propia Universidad, además de asegurar el cumplimiento con la legislación vigente, para que el estudiantado alcance las competencias establecidas durante este periodo. A principio de curso se realiza una presentación en detalle de la asignatura, donde se presentan, entre otras cosas, los centros que se ofrecen, qué características tiene cada uno de ellos y el perfil de alumno que buscan.

Respecto a las calificaciones, el 50% corresponde al tutor interno, el 40% el tutor del centro y el 10% restante depende de la presentación de un caso. Los estudiantes hacen una lista de 3 opciones por orden de preferencia, y la coordinadora de prácticas se encarga de realizar la asignación intentando siempre darles su primera opción. Aunque la universidad anima a las rotaciones, generalmente el estudiantado permanece en un mismo centro durante la totalidad de las prácticas. La satisfacción con las prácticas es alta, con evaluaciones superiores a 4 sobre 5 tanto por parte de los alumnos como de los tutores. Se confirma la

suficiente oferta y adecuación de los centros ofrecidos.

El TFM consta de 12 ECTS, se desarrolla bajo la tutela de profesores (todos con el título de doctor) y la ayuda de la herramienta METANET, y algunos de ellos llegan a publicarse en revistas científicas. A principios de curso se explica a los estudiantes en qué consiste el TFM y los criterios de evaluación, aunque no es pública la rúbrica en la web. Se les da un plazo de unas semanas para que planteen temática, asignándose tutores especializados en esa área. Esta primera aproximación no tiene que ser definitiva, posteriormente con la orientación de su tutor el alumno va dando forma a lo que será su TFM. La asignación de tutores no ha presentado ninguna problemática. Se imparten seminarios de forma estable relacionados con metodología (bases de datos, diseños, análisis estadísticos, etc.) y desde biblioteca también se facilitan seminarios sobre búsquedas bibliográficas y referenciación. Además, cuentan con seminarios en formato de jornadas sobre temas elegidos de acuerdo con áreas de interés en el campo de la psicología (bienestar, nuevas áreas de intervención, etc.)

La satisfacción de los estudiantes y egresados con el programa es elevada, superando el 4 sobre 5 en diversos aspectos evaluados.

La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal. Existen planes de actuación derivados de estas actividades de coordinación, las actas (sin firmar) se suben a un repositorio accesible a los grupos de interés. Se recomienda establecer un sistema de firmas, ya que no puede certificarse que todos los convocados a la reunión hayan asistido. La coordinación del máster es adecuada, con mecanismos establecidos a nivel de comisiones académicas y planes de actuación derivados de estas actividades. La coordinación de prácticas externas y TFM es efectiva, utilizando herramientas como PRANET y participando en consejos y juntas de facultad. No se aprecia participación de los estudiantes en las acciones de coordinación. La satisfacción con la coordinación y organización del máster es alta tanto entre estudiantes como entre el profesorado, garantizando así una formación de calidad y acorde a las exigencias profesionales del ámbito sanitario.

Para enriquecer la formación de los alumnos, la universidad cuenta con profesores invitados que imparten diferentes clases en materias muy especializadas en las que son expertos, hecho muy valorado por el estudiantado.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

La página web de la titulación se encuentra actualizada y ordenada, facilitando el acceso a la información.

La información de la web es correcta, incluyendo denominación del título, información de inicio de curso, formato de impartición (presencial), idioma de impartición (español) y ECTS del título (90). También se indica el perfil generalista de ingreso al máster, plazas de nuevo ingreso (25), número máximo (60 ECTS) y mínimo (45 ECTS) de créditos a matricular y normativas de permanencia.

Todas las guías docentes se encuentran publicadas y accesibles, aunque no se especifica el porcentaje aplicado en los sistemas de evaluación, por lo que se recomienda publicar estos porcentajes en las guías docentes y la rúbrica de evaluación del TFM.

El calendario académico con los horarios de la titulación y las fechas de las pruebas de evaluación se encuentra accesible en la web. También hay información relativa al profesorado, son 24 docentes de los cuales el 83% son doctores y el 87% se encuentra acreditado.

En la página web están disponibles los convenios con centros sanitarios y sociosanitarios de referencia públicos y privados, aunque no se especifica cómo se solicitan y cómo se asignan las prácticas.

Está disponible el manual del SGIC, pero no aparecen los responsables de la titulación. Es posible acceder al RUCT de la titulación a través de un enlace en la web. También en la web, están disponibles diferentes datos e indicadores del título. La titulación presenta un plan de actuación y mejora, pero este no se encuentra disponible en la web. Sería recomendable incluirlo.

Puede encontrarse información, por ejemplo, sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación, habiendo encontrado empleo durante el primer año tras la finalización del máster el 100% de los estudiantes que contestaron las encuestas. También aparecen datos de satisfacción con la titulación que son elevados, superando el 4 sobre 5 en todos los ítems.

Desde el perfil de alumno se puede acceder al formulario 360o, donde pueden incluirse sugerencias, felicitaciones y quejas/reclamaciones. Está accesible en la web y es fácil de encontrar.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO*

QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

El Máster Universitario en Psicología General Sanitaria se imparte en la Facultad de Salud, que cuenta con la certificación favorable de la implantación de su Sistema Interno de Garantía de Calidad bajo el programa SISCAL, lo que asegura que está orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a sus estudiantes.

### **DIMENSIÓN 2. Recursos**

#### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El claustro del máster está compuesto por 24 profesores, de los cuales 18 (75%) están contratados a tiempo completo e imparten el 81% de los créditos. Solo 6 profesores (25%) tienen contrato a tiempo parcial. Un total de 22 profesores son doctores, y de estos, 15 están acreditados. La experiencia profesional en psicología clínica y la actividad investigadora son destacables dentro del claustro, con 21 sexenios de investigación registrados en el curso 2022-23.

El claustro colabora en investigaciones, proyectos y publicaciones, destacando en presentaciones en congresos. Algunos de ellos han sido investigadores principales en proyectos MINECO y de Generación del Conocimiento, obteniendo financiación competitiva. La dirección de los TFM está a cargo exclusivamente de personal doctor. El perfil y número de docentes para dirigir los TFM es adecuado.

Las ratios profesor/alumno son satisfactorias: en el primer curso, 0,57 (16/28); en el segundo curso, 0,36 (10/28); en Prácticas Externas I, 0,57 (16/28); en Prácticas Externas II, 0,54 (15/28); y en TFM, 0,40 (14/35). Estas ratios son lo suficientemente bajas para garantizar la calidad de la enseñanza. La satisfacción de los estudiantes con los docentes es alta, con valores superiores al 4 sobre 5.

La evaluación DOCENTIA UCJC muestra que el 75% de los participantes (12 profesores) se sitúan en el tramo "Muy Positivo", el 18,75% (3 docentes) en el tramo "Excelente", y uno en el tramo "Positivo". El profesorado está altamente cualificado, con más del 80% de doctores.

La Universidad aporta planes de formación y desarrollo docente suficientes, en los que pueden participar los docentes independientemente de su categoría y forma de vinculación.

#### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La Universidad cuenta con diversos departamentos y servicios que garantizan el correcto desarrollo del máster. Entre estos servicios se incluyen: orientación y apoyo psicológico para los alumnos, proceso de admisión, gestión de prácticas externas, funcionamiento de la aplicación y gestión del buzón de quejas y sugerencias, servicios de apoyo informático, y la biblioteca.

La satisfacción de los estudiantes con estos recursos es alta, con una valoración de 4,33 sobre 5, demostrando que los recursos proporcionados son efectivos. Además, la institución dispone de suficientes departamentos y servicios de apoyo al máster, entre los que se destacan: el departamento de carreras profesionales, dirección de desarrollo estudiantil, departamento de admisiones, departamento de sistemas, orientación y asesoramiento psicológico, atención a la diversidad, servicio de biblioteca y documentación, departamento de tecnología educativa y el Vicerrectorado de Calidad y Evaluación.

El cambio de sede para la impartición de la titulación deberá ser objeto de seguimiento en el futuro.

La Universidad dispone de diversas plataformas y recursos tecnológicos que facilitan el desarrollo del programa. Entre estas se encuentran el campus virtual Blackboard, PRANET para la gestión de prácticas externas, QNet para la recogida de información de los colectivos, y METANET para la comunicación tutor-alumno y la gestión del TFM.

Las instalaciones incluyen aulas adaptables a las características del grupo y la titulación, equipadas con pantallas, proyectores y pizarras digitales, además de laboratorios multimedia. La biblioteca ofrece un amplio y actualizado catálogo. Los estudiantes tienen acceso a equipamiento informático, wifi y el paquete Office. Los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida.

Adicionalmente, se ofrecen actividades y talleres específicos sobre métodos, diseño, bases de datos, análisis estadísticos y búsqueda bibliográfica, los cuales son de gran ayuda para la realización del TFM. Estos recursos y facilidades aseguran un entorno adecuado y moderno para la enseñanza y el aprendizaje en el máster.

## DIMENSIÓN 3. Resultados

### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación del máster Universitario en Psicología General Sanitaria están diseñados para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, correspondientes al nivel MECES 3. Estas metodologías y sistemas se alinean con los compromisos establecidos en la Memoria verificada del máster, según se refleja en las guías docentes y en la coordinación vertical y horizontal.

Las calificaciones obtenidas indican que, excepto en el TFM, no se registran "No presentados". Sin embargo, asignaturas como "Evaluación en Psicología de la Salud" muestran una notable ausencia de sobresalientes, con 19 aprobados entre 28 alumnos. Las prácticas externas, que comprenden 30 de los 90 créditos del máster y se distribuyen a lo largo de los dos cursos, son las asignaturas con mejores calificaciones, alcanzando hasta un 50% de sobresalientes.

El máster pone gran énfasis en la adquisición de conocimientos teóricos en el primer curso, fundamentales para el correcto desarrollo profesional. Las prácticas externas son esenciales para aplicar estos conocimientos en situaciones reales de la práctica clínica. El TFM, que debe ser un proyecto de investigación empírica y original, cumple con los estándares de calidad científica y ha dado lugar a publicaciones en revistas con índice de impacto.

Los indicadores del máster son altos y en general cumplen con los previstos en la memoria verificada, con una tasa de graduación del 80%, una tasa de abandono del 20%, y una tasa de eficiencia cercana al 100%. Aunque se observaron ligeras variaciones durante el periodo de la pandemia de COVID-19, las tasas de eficiencia se han mantenido altas: 98,98% en 2019-20, 97,40% en 2020-21, 98,02% en 2021-22, y 97,26% en 2022-23.

La tasa de menor rendimiento corresponde al TFM, un aspecto que se está abordando mediante planes de actuación para mejorar este indicador, aunque actualmente se encuentra dentro de la normalidad. En los últimos cursos, las tasas de graduación han estado cerca del 100% y la tasa de abandono ha sido del 0%.

Los datos de satisfacción del máster Universitario en Psicología General Sanitaria son elevados, con valoraciones superiores a 4 sobre 5 en áreas como prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster (TFM). Sin embargo, las tasas de respuesta de las encuestas varían significativamente. La satisfacción con el TFM tuvo participaciones del 7%, 3%, 26%, y 22% en los últimos cursos, mientras que la satisfacción con la titulación tuvo participaciones del 9% en 2019-20, 3% en 2020-21, 21% en 2021-22, y 27% en 2022-23.

Los estudiantes valoran positivamente la titulación en general, el profesorado y las prácticas externas. La satisfacción con el dominio del profesorado sobre el tema es particularmente alta, con una valoración de 4,65 sobre 5. La satisfacción global de los estudiantes con la organización, desarrollo, acompañamiento, recursos y resultados de la docencia se sitúa alrededor del 4 sobre 5. Las prácticas externas reciben una valoración sobresaliente, con puntuaciones superiores a 4,22 sobre 5 en organización y tutorización.

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) es la más baja, aunque sigue siendo buena, con una puntuación de 3,9 sobre 5.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título reflejan que el 100% de los alumnos que contestaron la encuesta se encuentra trabajando en algo relacionado con la titulación y se encuentra satisfecho.

**PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:**

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INTERNO (SGIC)

1.- El centro donde se imparte el título cuenta con la certificación favorable de la implantación de su SGIC bajo el programa SISCAL.

**RECOMENDACIONES:**

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda completar la información publicada relativa a los sistemas de evaluación en las guías docentes y rúbrica del TFM.

2.- Se recomienda mejorar la información sobre las Prácticas Externas.

En Madrid, a 22 de noviembre de 2024



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación

---